

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
EMPRESAS PÚBLICAS GADS, CONSORCIOS, MANCOMUNIDADES**

| DATOS GENERALES | |
|----------------------------|--|
| RUC: | 0160047900001 |
| INSTITUCIÓN: | EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ASEO DE CUENCA -EMAC EP- |
| FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE | GAD MUNICIPAL |
| NIVEL QUE RINDE CUENTAS: | EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ASEO DE CUENCA -EMAC EP- |
| PROVINCIA: | AZUAY |
| CANTÓN: | CUENCA |
| PARROQUIA: | SAN SEBASTIAN |
| DIRECCIÓN: | AV. 3 DE NOV. Y JUAN PABLO I |
| EMAIL: | emac@emac.gob.ec |
| TELÉFONO: | 72838400 |
| PÁGINA WEB O RED SOCIAL: | www.emac.gob.ec |

| REPRESENTANTE LEGAL | |
|----------------------------|--|
| NOMBRES DEL REPRESENTANTE: | MA. CARIDAD VAZQUEZ QUEZADA |
| CARGO DEL REPRESENTANTE: | GERENTE EMAC EP |
| EMAIL DE NOTIFICACIÓN: | mvazquez@emac.gob.ec |

| RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | |
|---|--|
| NOMBRES DEL RESPONSABLE: | CAROLINA BÁEZ |
| CARGO DEL RESPONSABLE: | DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN |
| FECHA DE DESIGNACIÓN: | cbaez@emac.gob.ec |

| RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | |
|--|--|
| NOMBRES DEL RESPONSABLE: | MA. ELIZABETH JUCA |
| CARGO DEL RESPONSABLE: | JEFE DE MONITOREO Y EVALUACIÓN |
| FECHA DE DESIGNACIÓN: | ējuca@emac.gob.ec |

| DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | |
|--|------------|
| FECHA DE INICIO: | 1/1/2023 |
| FECHA DE FIN: | 31/12/2023 |

| COMPETENCIAS Y FUNCIONES | |
|---|--|
| DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS/FUNCIONES | COMPETENCIAS EXCLUSIVAS |
| | <p>EXCLUSIVAS</p> <p>D) PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY;</p> |
| | <p>CONCURRENTES</p> <p>Incrementar la satisfacción del cliente.</p> <p>Incrementar el nivel de desempeño de los servidores.</p> |

| | |
|--|---|
| | Contar con los recursos económicos que permitan incrementar la eficiencia y eficacia en la gestión administrativa financiera. |
| | Reducir la huella ecológica generada por los residuos sólidos a nivel territorial e institucional. |
| | Incrementar el nivel de eficiencia de la gestión administrativa y en la prestación de los servicios. |

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO

| |
|--|
| DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL |
| GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRINCIPIO LA CORRESPONSABILIDAD PÚBLICA, COMUNITARIA Y PRIVADA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. |
| ARTICULAR Y POTENCIALIZAR LOS CENTROS POBLADOS URBANOS Y RURALES DE CUENCA, CONFORMANDO UN CANTÓN CON UNA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA EN RELACIÓN A LOS SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA, EN DONDE SE INCLUYA EL PATRIMONIO Y SE PROMUEVA LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL A LOS DISTINTOS ESPACIOS Y MODOS DE TRANSPORTE, FOMENTANDO DE ESTA MANERA UN URBANISMO SEGURO E INCLUSIVO PARA LA POBLACIÓN. |
| FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL ÁMBITO PÚBLICO, A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN, DESCENTRALIZACIÓN Y LA DESCENTRALIZACIÓN, LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL; Y LOS PROCESOS DE GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL GOBIERNO ABIERTO, EL GOBIERNO ELECTRÓNICO Y EL CONTROL SOCIAL. |

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

| ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO | COMPETENCIAS | | META POA | | INDICADOR DE LA META | RESULTADOS | | DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META | | DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO? |
|---|----------------------------------|--|----------|---|----------------------------|----------------------|-------------------|------------------------------------|--|---|
| | TIPO DE COMPETENCIAS / FUNCIONES | DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS | NO.META | DESCRIPCIÓN DE LA META | | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS | | | |
| GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRINCIPIO LA CORRESPONSABILIDAD PÚBLICA, COMUNITARIA Y PRIVADA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. | COMPETENCIAS / FUNCIONES | REDUCIR LA HUELLA ECOLÓGICA GENERADA POR LOS RESIDUOS SÓLIDOS A NIVEL TERRITORIAL E INSTITUCIONAL. | 1 | FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN CON AGENCIA DE COOPERACIÓN DE COREA -KOICA- | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO | 1 | 1 | 100 | EL MONTO DEL PROYECTO CORRESPONDE A 9'000.000,00 NO REEMBOLSABLES. EL 23 DE AGOSTO DEL 2023, SE REALIZÓ LA FIRMA DEL ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE EMAC EP Y KOICA. | APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS. |

| | | | | | | | | | | |
|--|---------------------------------|---|----------|---|------------------------------------|----------|-------------|------------|--|--|
| <p>GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRINCIPIO LA CORRESPONSABILIDAD PÚBLICA, COMUNITARIA Y PRIVADA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.</p> | <p>COMPETENCIAS / FUNCIONES</p> | <p>INCREMENTAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.</p> | <p>2</p> | <p>CONTAR HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD</p> | <p>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO.</p> | <p>1</p> | <p>0.86</p> | <p>86</p> | <p>EN EL MES DE JUNIO 2023 SE RECIBIÓ LA VISITA DE LA DELEGACIÓN FRANCESA, EN LA CUAL SE PRESENTARON LOS PROYECTOS: ? 1. COMPLEJO VERDE (PLANTA DE OPERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS, EDIFICIO ADM. PLANTA DE SEPARACIÓN, BIOEMAC) ? 2. IMPLEMENTACIÓN FASE SUR RELLENO SANITARIO DE PICHACAY ? 3. PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS -RAEE ?S A GRAN ESCALA. ? 4. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SANITARIOS ? 5. REINGENIERÍA DEL VIVERO DE YANATURO ? 6. FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL LA AFD ESTÁ REALIZANDO LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE LOS COMPONENTES, SOBRE LOS CUAL SE DEFINIRÁ EL VALOR A FINANCIAR</p> | <p>APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS</p> |
| <p>GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRINCIPIO LA CORRESPONSABILIDAD PÚBLICA, COMUNITARIA Y PRIVADA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.</p> | <p>COMPETENCIAS / FUNCIONES</p> | <p>REDUCIR LA HUELLA ECOLÓGICA GENERADA POR LOS RESIDUOS SÓLIDOS A NIVEL TERRITORIAL E INSTITUCIONAL.</p> | <p>3</p> | <p>IMPLEMENTAR UN SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE) REPLICABLE Y SOSTENIBLE BASADO EN LOS PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA CIRCULAR, QUE PUEDA PROCESAR AL MENOS 60 TONELADAS DE RESIDUOS ANUALMENTE.</p> | <p>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO.</p> | <p>1</p> | <p>0.29</p> | <p>29</p> | <p>EN FUNCIÓN A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LA PLANTA DE RAEE'S, EN JUNIO DE 2023 SE SUSCRIBIÓ LA ADENDA AL CONVENIO QUE SE MANTIENE CON LA UNIVERSIDAD DE CENCA, PARA LA AMPLIACIÓN DE PLAZO E INCREMENTO DE MONTO AL MISMO. LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES A LA LICENCIA AMBIENTAL SE ENCUENTRAN EN EL MINISTERIO DEL AMBIENTE PARA SU APROBACIÓN, SE DESARROLLARON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PREVIO A LA DEFINICIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA</p> | <p>APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS</p> |
| <p>GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRINCIPIO LA CORRESPONSABILIDAD PÚBLICA, COMUNITARIA Y PRIVADA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.</p> | <p>COMPETENCIAS / FUNCIONES</p> | <p>REDUCIR LA HUELLA ECOLÓGICA GENERADA POR LOS RESIDUOS SÓLIDOS A NIVEL TERRITORIAL E INSTITUCIONAL.</p> | <p>4</p> | <p>VALIDAR TÉCNICAMENTE LA PRÁCTICA DE USAR LOS NEUMÁTICOS PARA PROTEGER LA IMPERMEABILIZACIÓN DEL SUELO DE FONDO EN RELLENOS SANITARIOS.</p> | <p>ESTUDIO DESARROLLADO</p> | <p>1</p> | <p>1</p> | <p>100</p> | <p>SE DISPONE DEL ESTUDIO EL CUAL SUSTENTA EL USO DE LOS NEUMÁTICOS PARA PROTEGER LA IMPERMEABILIZACIÓN DEL SUELO DE FONDO EN RELLENOS SANITARIOS.</p> | <p>APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS</p> |

| | | | | | | | | | | |
|---|--------------------------|--|---|--|----------------------|---|---|-----|--|---|
| GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRINCIPIO LA CORRESPONSABILIDAD PÚBLICA, COMUNITARIA Y PRIVADA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. | COMPETENCIAS / FUNCIONES | INCREMENTAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. | 5 | AUMENTAR LA CAPACIDAD DE OBTENCIÓN DE PRODUCTO TERMINADO DE LA PLANTA DE COMPOSTAJE DE 1,4 TON/DÍA A 4 TON/DÍA. | EQUIPOS ADQUIRIDOS | 1 | 1 | 100 | MEDIANTE EL PROCESO SIEMACEP-0023-2022 SE REALIZÓ LA CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LA MAQUINARIA Y CONFORME AL CONTRATO FIRMADO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 CON LA EMPRESA TAIMEC, SE PROCEDIÓ A LA RECEPCIÓN DEL BIEN CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN EL 4 DE MAYO DE 2023. | APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS |
| GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRINCIPIO LA CORRESPONSABILIDAD PÚBLICA, COMUNITARIA Y PRIVADA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. | COMPETENCIAS / FUNCIONES | REDUCIR LA HUELLA ECOLÓGICA GENERADA POR LOS RESIDUOS SÓLIDOS A NIVEL TERRITORIAL E INSTITUCIONAL. | 4 | VALIDAR TÉCNICAMENTE LA PRÁCTICA DE USAR LOS NEUMÁTICOS PARA PROTEGER LA IMPERMEABILIZACIÓN DEL SUELO DE FONDO EN RELLENOS SANITARIOS. | ESTUDIO DESARROLLADO | 1 | 1 | 100 | SE DISPONE DEL ESTUDIO EL CUAL SUSTENTA EL USO DE LOS NEUMÁTICOS PARA PROTEGER LA IMPERMEABILIZACIÓN DEL SUELO DE FONDO EN RELLENOS SANITARIOS. | APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS |
| GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRINCIPIO LA CORRESPONSABILIDAD PÚBLICA, COMUNITARIA Y PRIVADA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. | COMPETENCIAS / FUNCIONES | INCREMENTAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. | 5 | AUMENTAR LA CAPACIDAD DE OBTENCIÓN DE PRODUCTO TERMINADO DE LA PLANTA DE COMPOSTAJE DE 1,4 TON/DÍA A 4 TON/DÍA. | EQUIPOS ADQUIRIDOS | 1 | 1 | 100 | MEDIANTE EL PROCESO SIEMACEP-0023-2022 SE REALIZÓ LA CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LA MAQUINARIA Y CONFORME AL CONTRATO FIRMADO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 CON LA EMPRESA TAIMEC, SE PROCEDIÓ A LA RECEPCIÓN DEL BIEN CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN EL 4 DE MAYO DE 2023. | APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS |

| | | | | | | | | | | |
|--|---------------------------------|---|----------|--|------------------------------------|----------|-------------|------------|---|--|
| <p>GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRINCIPIO LA CORRESPONSABILIDAD PÚBLICA, COMUNITARIA Y PRIVADA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.</p> | <p>COMPETENCIAS / FUNCIONES</p> | <p>INCREMENTAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.</p> | <p>6</p> | <p>MEJORAMIENTO DE LA VÍA SAN FRANCISCO DE MOSQUERA EN CONVENIO CON EL GAD PARROQUIAL DE SANTA ANA Y GAD PROVINCIAL DEL AZUAY</p> | <p>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO.</p> | <p>1</p> | <p>1</p> | <p>100</p> | <p>LA EMPRESA ASFALTAR EP EL 22 DE FEBRERO DE 2023, INICIÓ CON LOS TRABAJOS DE DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL EN LA VÍA PICHACAY ? SAN FRANCISCO DE MOSQUERA, LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN EJECUCIÓN., LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL CONVENIO FIRMADO SE HAN CUMPLIDO, SE INCLUIRÁ EN LA GESTIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO DE DISPOSICIÓN FINAL, LA COORDINACIÓN PARA EJECUCIÓN DE ACCIONES COMPLEMENTARIAS. CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL 2DO ACUERDO DE COGESTIÓN CON EL GAD PARROQUIAL DE SANTA ANA PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO DE PICHACAY.</p> | <p>APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS</p> |
| <p>GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRINCIPIO LA CORRESPONSABILIDAD PÚBLICA, COMUNITARIA Y PRIVADA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.</p> | <p>COMPETENCIAS / FUNCIONES</p> | <p>INCREMENTAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.</p> | <p>7</p> | <p>ELABORAR LOS ?ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE LA FASE SUR DEL RELLENO SANITARIO DE PICHACAY?, INCORPORANDO TODAS LAS MEDIDAS TÉCNICAS Y AMBIENTALES NECESARIAS, PARA GARANTIZAR UNA</p> | <p>ESTUDIO DESARROLLADO</p> | <p>1</p> | <p>0.67</p> | <p>67</p> | <p>MEDIANTE CONTRATO CON UCUENCA EP (03 DE DICIEMBRE DE 2021) SE RECIBIÓ EL ESTUDIO Y SE PROCEDIÓ AL PAGO CORRESPONDIENTE AL 85%, UNA VEZ SE CUENTE CON LA EMISIÓN DE LAS APROBACIONES DE LOS ESTUDIOS ELÉCTRICOS SE PROCEDERÁ A LA LIQUIDACIÓN DEL MISMO.</p> | <p>APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS</p> |

| | | | | | | | | | |
|--|---------------------------------|---|----------|---|--------------------------------------|----------|-------------|---|--|
| <p>GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRINCIPIO LA CORRESPONSABILIDAD PÚBLICA, COMUNITARIA Y PRIVADA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.</p> | <p>COMPETENCIAS / FUNCIONES</p> | <p>INCREMENTAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.</p> | <p>8</p> | <p>PROMOVER LA REUBICACIÓN DEL CENTRO DE REFUGIO DE ANIMALES DOMÉSTICOS</p> | <p>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</p> | <p>1</p> | <p>0.06</p> | <p>6</p> <p>: EL 27 DE MAYO DE 2023, SE FIRMÓ UNA CARTA COMPROMISO CON EL GAD PARROQUIAL DE SANTA ANA PARA EL TRASLADO DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN ESTADO DE NECESIDAD O ABANDONO MANEJADO POR LA FUNDACIÓN ARCA, A UN REFUGIO FUERA DE LA PARROQUIA SANTA ANA. LA COMISIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL REALIZÓ EL LANZAMIENTO DEL PROYECTO DE ALBERGUE PARA FAUNA CANINA Y FELINA QUE SE UBICARÁ EN LA PARROQUIA CUMBE, EN FUNCIÓN DE LO CUAL ES NECESARIO COORDINAR CON ESTA INSTITUCIÓN EL CONVENIO DE COOPERACIÓN. LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL GAD MUNICIPAL DE CUENCA SE ENCUENTRA ELABORANDO LOS ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y GEOTÉCNICOS DEL SITIO DONDE SE UBICARÁ EL REFUGIO PARA DETERMINAR LA FACTIBILIDAD DEL PROYECTO, A PARTIR DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO SE PODRÁ DETERMINAR ACUERDOS DE COOPERACIÓN. CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL 2DO ACUERDO DE COGESTIÓN CON EL GAD PARROQUIAL DE SANTA ANA PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO DE PICHACAY.</p> | <p>APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS</p> |
| <p>GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRINCIPIO LA CORRESPONSABILIDAD PÚBLICA, COMUNITARIA Y PRIVADA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.</p> | <p>COMPETENCIAS / FUNCIONES</p> | <p>INCREMENTAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.</p> | <p>9</p> | <p>IDENTIFICAR, SELECCIONAR Y CAPACITAR GUÍAS AMBIENTALES PARA DIRIGIR A VISITANTES DEL COMPLEJO HUMANO Y AMBIENTAL PICHACAY.</p> | <p>GUIAS AMBIENTALES CAPACIDADES</p> | <p>1</p> | <p>1</p> | <p>100</p> <p>SE REALIZÓ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN REALIZADO A TRAVÉS DEL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS SE HA GENERADO LA ORDEN DE COMPRA MEDIANTE LA CUAL EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN SE ENCUENTRA CONTRATADO CON EL CENTRO DE CAPACITACIONES Y FORMACIÓN PROFESIONAL EN TURISMO. LAS CAPACITACIONES INICIARON EL 4 DE SEPTIEMBRE CON LA PARTICIPACIÓN DE 8 PERSONAS.</p> | <p>APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS</p> |

| | | | | | | | | | | |
|--|---------------------------------|---|-----------|--|------------------------------------|----------|-------------|-----------|--|--|
| <p>GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRINCIPIO LA CORRESPONSABILIDAD PÚBLICA, COMUNITARIA Y PRIVADA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.</p> | <p>COMPETENCIAS / FUNCIONES</p> | <p>INCREMENTAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.</p> | <p>10</p> | <p>DISPONER DEL PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA QUE CREA LA TASA POR SERVICIOS DE GESTIÓN, MANTENIMIENTO Y MANEJO DE PARQUES, PLAZOLETAS, PARTERRES, MÁRGENES DE LOS RÍOS Y ÁREAS VERDES PÚBLICAS Y DETERMINACIÓN DE DEBERES Y RESPONSABILIDADES POR AFECIONES A LAS ÁREAS VERDES Y VEGETACIÓN DEL CANTÓN CUENCA.</p> | <p>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO.</p> | <p>1</p> | <p>0.46</p> | <p>46</p> | <p>CON FECHA 22 DE JUNIO DE 2022 SE FIRMÓ EL CONTRATO ENTRE LA EMAC EP Y LA UNIVERSIDAD DE CUENCA CON EL OBJETO DE ELABORAR EL ?ESTUDIO DE UN MODELO INTEGRAL PARA LA GENERACIÓN Y RECAUDACIÓN DE INGRESOS PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES DE CUENCA?, EL EQUIPO CONSULTOR SE ENCUENTRA TRABAJANDO COORDINADAMENTE CON LOS FUNCIONARIOS DE EMAC EP CON LA FINALIDAD DE OBTENER LA INFORMACIÓN QUE LES SERVIRÁ PARA SU ANÁLISIS. EN REUNIONES MANTENIDAS EN LOS MESES ABRIL Y MAYO SE SOLICITÓ AL EQUIPO AUDITOR REQUERIMIENTOS ADICIONALES NECESARIOS PARA LA EMPRESA, POR LO QUE LA UNIVERSIDAD, SOLICITÓ UNA PRÓRROGA DE PLAZO, SE HAN DEFINIDO LAS POLÍTICAS DE JUBILACIÓN, CON LO CUAL SE HAN PRESENTADO LAS ALTERNATIVAS PARA LA TASA DE ÁREAS VERDES, SE REQUIERE INFORMACIÓN DE LA DIR. DE AVALÚOS Y CATASTROS PARA REALIZAR NUEVAS CORRIDAS PARA LAS ALTERNATIVAS.</p> | <p>APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS</p> |
| <p>GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRINCIPIO LA CORRESPONSABILIDAD PÚBLICA, COMUNITARIA Y PRIVADA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.</p> | <p>COMPETENCIAS / FUNCIONES</p> | <p>INCREMENTAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.</p> | <p>11</p> | <p>RECUPERAR LOS PARQUES LLACTAHUASI, JERÓNIMO MIGUEL, LAS PEÑAS Y LOS MURALES, DE LAS PARROQUIAS DE EL VECINO Y YANUNCAY.</p> | <p>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO.</p> | <p>1</p> | <p>0.58</p> | <p>58</p> | <p>SE EJECUTARON LAS OBRAS EN LOS 6 PARQUES PERTENECIENTES A LAS PARROQUIAS DE TOTORACOCHA MONAY Y CAÑARIBAMBA. PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS 4 PARQUES CORRESPONDIENTES A LA PARROQUIA EL VECINO Y YANUNCAY, SE ESTÁ EJECUTÓ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA MCO-EMACEP-002-2023, SE REALIZÓ LA CONTRATANDO DE LA FISCALIZACIÓN PREVIO INICIO DE OBRAS.</p> | <p>APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS</p> |

| | | | | | | | | | | |
|---|--------------------------|--|----|---|-----------------------------|---|------|----|--|---|
| GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRINCIPIO LA CORRESPONSABILIDAD PÚBLICA, COMUNITARIA Y PRIVADA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. | COMPETENCIAS / FUNCIONES | INCREMENTAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. | 12 | APORTAR CON LA SIEMBRA DE 400.000 ÁRBOLES Y PLANTAS EN EL PERIODO 2023-2027, COMO PARTE DEL PROYECTO 1 MILLÓN DE ÁRBOLES Y PLANTAS PARA CUENCA. | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO. | 1 | 0.52 | 52 | ? SERVICIO DE AJARDINAMIENTO DE AVENIDAS, PARTERRES Y REDONDELES: DESARROLLO DE ESTUDIO DE MERCADO Y PRESUPUESTO REFERENCIAL., SE REQUIERE CONTRATACIÓN DE DISEÑOS DE LOS ESPACIOS A AJARDINAR, REQUERIMIENTO QUE SE HA INCLUIDO EN EL PRESUPUESTO 2024. ? ADQUISICIÓN Y SIEMBRA DE PLANTAS: EN EJECUCIÓN DE CONTRATO. SE ESTÁ REALIZANDO DE MANERA PERMANENTE LA COORDINACIÓN CON GAD, ETAPA, EMOV, FARMASOL, CGA. | APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS |
| GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRINCIPIO LA CORRESPONSABILIDAD PÚBLICA, COMUNITARIA Y PRIVADA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. | COMPETENCIAS / FUNCIONES | INCREMENTAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. | 13 | RENOVACIÓN DE MOBILIARIO URBANO PARA LOS PARQUES LINEALES DE LA AV. 24 DE MAYO, AV. 1RO DE MAYO Y AV. PUMAPUNGO. | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO. | 1 | 0.13 | 13 | RENOVACIÓN DE MOBILIARIO URBANO PARA LOS PARQUES LINEALES DE LA AV. 24 DE MAYO, AV. 1RO DE MAYO Y AV. PUMAPUNGO: SE DISPONE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SE PRESENTARON RETRASOS EN LA ENTREGA DE LAS PROFORMAS POR PARTE DE LOS PROVEEDORES PARA DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL. | APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS |
| GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRINCIPIO LA CORRESPONSABILIDAD PÚBLICA, COMUNITARIA Y PRIVADA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. | COMPETENCIAS / FUNCIONES | INCREMENTAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. | 14 | REPOTENCIAR EL EQUIPAMIENTO RECREATIVO DEL PARQUE EL PARAÍSO A FIN DE MEJORAR EL NIVEL DE SERVICIO DEL PARQUE. | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO. | 1 | 0.45 | 45 | READECUACIÓN DE QUIOSCOS: EN EJECUCIÓN OBRAS DE READECUACIÓN DE QUIOSCOS. ADQUISICIÓN DE BOTES PARA LAGUNA: SE PUBLICÓ PROCESO SIE-EMACEP-031-2023, EL CUAL FUE DECLARADO DESIERTO., SE INCLUYE VALORES EN POA 2024 PARA REAPERTURA DEL PROCESO. AUTOMATIZACIÓN DEL PARQUEADERO: SE ESTÁ REVISANDO LA FACTIBILIDAD DE GENERAR UN ENLACE ENTRE EL EQUIPO, Y EL SISTEMA DE FACTURACIÓN QUE TIENE LA EMPRESA, SE INCLUYE VALORES EN POA 2024 PARA IMPLEMENTACIÓN. | APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS |
| GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRINCIPIO LA CORRESPONSABILIDAD PÚBLICA, COMUNITARIA Y PRIVADA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. | COMPETENCIAS / FUNCIONES | INCREMENTAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. | 15 | GARANTIZAR QUE EL MOBILIARIO DE LOS PARQUES DEL CENTRO HISTÓRICO CUENTE CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU USO. | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO. | 1 | 0.25 | 25 | SE REALIZÓ PROCESO DE CONTRATACIÓN COTS-EMACEP-2023-00004, EL CUAL FUE DECLARADO DESIERTO, LA ÚNICA OFERTA PRESENTADA NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS PLIEGOS, SE INCLUYE VALORES EN POA 2024 PARA INICIO DEL PROCESO. | APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS |

| | | | | | | | | | | |
|---|--------------------------|--|----|---|-----------------------------|---|------|-----|---|---|
| GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRINCIPIO LA CORRESPONSABILIDAD PÚBLICA, COMUNITARIA Y PRIVADA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. | COMPETENCIAS / FUNCIONES | INCREMENTAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. | 16 | RENOVAR EL SISTEMA DE COBRO Y CONTROL EN EL PARQUEADERO DEL PARQUE LINEAL TARQUI GUZHO. | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO. | 1 | 0.02 | 2 | SE ESTÁ REVISANDO LA FACTIBILIDAD DE GENERAR UN ENLACE ENTRE EL EQUIPO, Y EL SISTEMA DE FACTURACIÓN QUE TIENE LA EMPRESA, SE INCLUYE VALORES EN POA 2024 PARA IMPLEMENTACIÓN. | APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS |
| GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRINCIPIO LA CORRESPONSABILIDAD PÚBLICA, COMUNITARIA Y PRIVADA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. | COMPETENCIAS / FUNCIONES | INCREMENTAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. | 17 | REDISEÑOS DEL PARQUE JAIME ROLDÓS EN UN ÁREA DE 1387M2. | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO. | 1 | 0.34 | 34 | EN EL MES DE MARZO DE 2022 SE INICIÓ LA OBRA PERO DEBIDO A CONDICIONES TOPOGRÁFICAS DE INESTABILIDAD DEL PREDIO, NO PREVISTO EN LOS DISEÑOS, Y EN FUNCIÓN A LAS REUNIONES MANTENIDAS CON TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS, LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE GAD MUNICIPAL DE CUENCA Y LA GERENCIA DE LA EMAC EP, SE SUSPENDIÓ LA OBRA Y SE REALIZARON TODOS LOS TRABAJOS DE REMEDIACIÓN DENTRO DEL PARQUE TALES COMO: DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS, SUMINISTRO Y MONTAJE DE MALLA DE CERRAMIENTO, CONFORMACIÓN Y RELLENO PARA PLATAFORMA DE JUEGOS INFANTILES Y RECUPERACIÓN DEL ÁREA VERDE CON LA PROVISIÓN Y SIEMBRA DE GRAMA. SE REALIZÓ LA TERMINACIÓN POR MUTUA ACUERDO DEL CONTRATO | APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS |
| GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRINCIPIO LA CORRESPONSABILIDAD PÚBLICA, COMUNITARIA Y PRIVADA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. | COMPETENCIAS / FUNCIONES | INCREMENTAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. | 18 | RECONSTRUIR LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE GUALAQUIZA, EN UN ÁREA DE 1400 M2. | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO. | 1 | 1 | 100 | EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022 SE FIRMÓ EL CONTRATO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CON LA CONTRATISTA ING. KATHERINE VERDUGO RIVERA. CON FECHA 24 DE FEBRERO SE FIRMA EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA DEL PARQUE. | APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS |

| | | | | | | | | | | |
|---|--------------------------|--|----|--|---------------------|---|---|-----|--|---|
| GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRINCIPIO LA CORRESPONSABILIDAD PÚBLICA, COMUNITARIA Y PRIVADA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. | COMPETENCIAS / FUNCIONES | INCREMENTAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. | 19 | RECONSTRUIR LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE COLINAS DE CULLCA, EN UN ÁREA DE 1200 M2. | PARQUE RECONSTRUIDO | 1 | 1 | 100 | EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022 SE FIRMÓ EL CONTRATO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CON EL CONTRATISTA ING. ALBERTO JAVIER ZHINDÓN ANDRADE. EL 15 DE FEBRERO DE 2023 SE TERMINÓ LA OBRA DE RECONSTRUCCIÓN Y SE PROCEDIÓ A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA ENTREGA RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN. | APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS |
| GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRINCIPIO LA CORRESPONSABILIDAD PÚBLICA, COMUNITARIA Y PRIVADA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. | COMPETENCIAS / FUNCIONES | INCREMENTAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. | 20 | RECONSTRUIR LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE SAUCES SUR, EN UN ÁREA DE 2400 M2. | PARQUE RECONSTRUIDO | 1 | 1 | 100 | EL 25 DE JULIO DE 2022 SE FIRMÓ EL CONTRATO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE LA CDLA. SAUCES SUR CON EL CONTRATISTA ING. PABLO HERNÁN ALVEAR CASTRO. LA OBRA DE RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DEL PARQUE FINALIZÓ EN EL 2022, REALIZANDO LA RECEPCIÓN PROVISIONAL DE LA OBRA Y LIQUIDACIÓN EN ENERO DE 2023. | APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS |
| GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRINCIPIO LA CORRESPONSABILIDAD PÚBLICA, COMUNITARIA Y PRIVADA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. | COMPETENCIAS / FUNCIONES | INCREMENTAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. | 21 | RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE QUINTA BOLÍVAR, EN UN ÁREA DE 850M2. | PARQUE RECONSTRUIDO | 1 | 1 | 100 | EL 05 DE AGOSTO DE 2022 SE FIRMÓ EL CONTRATO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE LA CDLA. QUINTA BOLÍVAR CON LA CONTRATISTA ARQ. ZHENY ELIZABETH ÁVILA QUINTEROS. LA OBRA DE RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DEL PARQUE SE RECIBIÓ EN ENERO DEL 2023. | APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS |
| GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRINCIPIO LA CORRESPONSABILIDAD PÚBLICA, COMUNITARIA Y PRIVADA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. | COMPETENCIAS / FUNCIONES | INCREMENTAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. | 22 | DEVOLVER LA OPERATIVIDAD, ADECUANDO LA INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO Y ÁREAS VERDES DE 18 PARQUES URBANOS DEL CANTÓN CUENCA. | PARQUES READECUADOS | 1 | 1 | 100 | LAS OBRAS DE READECUACIÓN DE LOS PARQUES DE LA ZONA NORTE: CARLOS CRESPI, LAZARETO, MUTUALISTA AZUAY Y PATAMARCA, DE LA ZONA SUR: NAPO, ROCAS DE ROCHA, CRISTO DEL CONSUELO Y URANO, DE LA ZONA ESTE CDLA. CATÓLICA, CIRIOS, SEMINARIO Y TOSI, DE LA ZONA OESTE: SAUCES, CINCO ESQUINAS Y LEMPIRA TERMINARON SU EJECUCIÓN DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2023, REALIZÁNDOSE LA RECEPCIÓN PROVISIONAL DE OBRAS Y LIQUIDACIÓN. | APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS |

| | | | | | | | | | | |
|--|---------------------------------|---|-----------|---|------------------------------------|----------|----------|------------|--|--|
| <p>GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRINCIPIO LA CORRESPONSABILIDAD PÚBLICA, COMUNITARIA Y PRIVADA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.</p> | <p>COMPETENCIAS / FUNCIONES</p> | <p>INCREMENTAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.</p> | <p>23</p> | <p>DISPONER DEL ESTUDIO PARA LA REHABILITACIÓN DE LA LAGUNA DEL PARQUE QUETZAL</p> | <p>ESTUDIO DESARROLLADO</p> | <p>1</p> | <p>1</p> | <p>100</p> | <p>EL 2 DE AGOSTO DE 2022 SE FIRMÓ EL CONTRATO PARA LA INTERVENCIÓN DE LA LAGUNA CON EL BLGO. FREDY IVÁN NUGRA SALAZAR, DENTRO DEL ESTUDIO SE IDENTIFICARON ALGUNAS ALTERNATIVAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LA LAGUNA, TOMANDO EN CUENTA LOS COMPONENTES FÍSICOS Y BIÓTICOS QUE HACEN PARTE DEL ECOSISTEMA, ADEMÁS DE FORMULAR ACCIONES SOCIALES Y TÉCNICAS ENCAMINADAS A PREVENIR, MITIGAR Y COMPENSAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES DEL SECTOR, ESTUDIO QUE HA SIDO RECIBIDO.</p> | <p>APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS</p> |
| <p>GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRINCIPIO LA CORRESPONSABILIDAD PÚBLICA, COMUNITARIA Y PRIVADA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.</p> | <p>COMPETENCIAS / FUNCIONES</p> | <p>INCREMENTAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.</p> | <p>24</p> | <p>REALIZAR EL DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL TERRITORIAL</p> | <p>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO.</p> | <p>1</p> | <p>1</p> | <p>100</p> | <p>SE REALIZÓ PROCESO DE CONTRATACIÓN CDC-00004-EMACEP-2023, Y CONFORME LO PREVISTO SE REALIZÓ EL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL.</p> | <p>APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS</p> |
| <p>FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL ÁMBITO PÚBLICO, A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN, DESCONCENTRACIÓN Y LA DESCENTRALIZACIÓN, LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL; Y LOS PROCESOS DE GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL GOBIERNO ABIERTO, EL GOBIERNO ELECTRÓNICO Y EL CONTROL SOCIAL.</p> | <p>COMPETENCIAS / FUNCIONES</p> | <p>INCREMENTAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.</p> | <p>25</p> | <p>DISEÑAR UN SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO, CON BASE A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NORMA TÉCNICA ISO 37001: 2016.</p> | <p>ESTUDIO DESARROLLADO</p> | <p>1</p> | <p>1</p> | <p>100</p> | <p>EL 30 DE MAYO DE 2023 SE SUSCRIBIÓ EL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA ISO 37001:2016- ANTISOBORNO? FIRMADO CON LA EMPRESA 3D CORPORATIONS SA. EN EL CUAL SE ENTREGARON LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: A. DIAGNÓSTICO, POLÍTICAS Y CONTEXTO DEL SISTEMA ANTISOBORNO B. DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO EN LA GESTIÓN DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS DEL SECTOR PRIVADO C. REALIZACIÓN DE AUDITORÍA INTERNA DE LA NORMA ISO 37001 D. REVISIÓN Y VALIDACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO E. MANUAL DEL SGAS</p> | <p>APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS</p> |

| | | | | | | | | | | |
|---|--------------------------|--|----|---|-----------------------------|---|------|-----|---|---|
| GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRINCIPIO LA CORRESPONSABILIDAD PÚBLICA, COMUNITARIA Y PRIVADA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. | COMPETENCIAS / FUNCIONES | INCREMENTAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. | 26 | RENOVACIÓN DE 5 CAMIONETAS ADMINISTRATIVAS | VEHICULOS RENOVADOS | 5 | 5 | 100 | ADQUISICIÓN DE 5 CAMIONETAS ADMINISTRATIVAS. | APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS |
| GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRINCIPIO LA CORRESPONSABILIDAD PÚBLICA, COMUNITARIA Y PRIVADA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. | COMPETENCIAS / FUNCIONES | INCREMENTAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. | 27 | IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) EN LA EMAC EP. | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO. | 1 | 1 | 100 | EL 28 DE ABRIL DE 2023 SE SUSCRIBIÓ EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN CON LA EMPRESA AUDIT&COMPLIANCE-CONSULTORES CIA. LTDA CUYO OBJETO DEL CONTRATO ERA REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) EN LA EMAC EP?. | APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS |
| FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL ÁMBITO PÚBLICO, A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN, DESCENTRALIZACIÓN Y LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL; Y LOS PROCESOS DE GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL GOBIERNO ABIERTO, EL GOBIERNO ELECTRÓNICO Y EL CONTROL SOCIAL | COMPETENCIAS / FUNCIONES | INCREMENTAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. | 28 | ELABORAR UN PROCESO DE ETHICAL HACKING INTERNO Y EXTERNO EN MODALIDAD CAJA BLANCA A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA INSTITUCIÓN, IDENTIFICANDO Y EXPLORANDO DE MANERA CONTROLADA LAS VULNERABILIDADES QUE SE PUEDAN PRESENTAR. | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO. | 1 | 0.51 | 51 | EL PROCESO DE CONTRATACIÓN CDC-EMACEP-2023-00003, FUE DECLARADO DESIERTO POR NO SUBIR LA OFERTA POR PARTE DEL PROVEEDOR. SE INCLUYE EN POA 2024 PARA NUEVO INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN. | APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS |

| | | | | | | | | | | |
|--|---------------------------------|---|-----------|---|------------------------------------|----------|-------------|------------|---|--|
| <p>FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL ÁMBITO PÚBLICO, A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN, DESCENTRALIZACIÓN Y LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL; Y LOS PROCESOS DE GOBERNANZA Y GOVERNABILIDAD, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL GOBIERNO ABIERTO, EL GOBIERNO ELECTRÓNICO Y EL CONTROL SOCIAL</p> | <p>COMPETENCIAS / FUNCIONES</p> | <p>INCREMENTAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.</p> | <p>29</p> | <p>SOFTWARE LICENCIADO</p> | <p>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO.</p> | <p>1</p> | <p>1</p> | <p>100</p> | <p>SE REALIZÓ LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL SERVIDOR Y LICENCIAS.</p> | <p>APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS</p> |
| <p>FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL ÁMBITO PÚBLICO, A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN, DESCENTRALIZACIÓN Y LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL; Y LOS PROCESOS DE GOBERNANZA Y GOVERNABILIDAD, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL GOBIERNO ABIERTO, EL GOBIERNO ELECTRÓNICO Y EL CONTROL SOCIAL</p> | <p>COMPETENCIAS / FUNCIONES</p> | <p>INCREMENTAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.</p> | <p>30</p> | <p>IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE CUADRO DE MANDO INTEGRAL PARA LA EMAC EP</p> | <p>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO.</p> | <p>1</p> | <p>0.17</p> | <p>17</p> | <p>CUADRO DE MANDO INTEGRAL: SE DISPONE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL, PARA ESTA ADQUISICIÓN. SE INCLUYE EN POA 2024 PARA CONTINUAR CON PROCESO DE CONTRATACIÓN HERRAMIENTA PARA SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES: SE ESTÁN REALIZANDO PRUEBAS EN UN MÓDULO GRATUITO, A FIN DE DETERMINAR REQUERIMIENTOS QUE PUEDAN SER DESARROLLADOS POR UN PROGRAMADOR, EN FUNCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA EMPRESA.</p> | <p>APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS</p> |

| | | | | | | | | | | |
|--|---------------------------------|---|-----------|---|------------------------------------|----------|-------------|------------|---|--|
| <p>FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL ÁMBITO PÚBLICO, A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN, DESCENTRALIZACIÓN Y LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL; Y LOS PROCESOS DE GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL GOBIERNO ABIERTO, EL GOBIERNO ELECTRÓNICO Y EL CONTROL SOCIAL</p> | <p>COMPETENCIAS / FUNCIONES</p> | <p>INCREMENTAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.</p> | <p>31</p> | <p>DOTAR DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL MANTENIMIENTO ADECUADO DE LAS PLANTAS Y AUTOMATIZACIÓN EN LA RECEPCIÓN DEL MATERIAL ORGÁNICO Y ENTREGA DE COMPOST ? TRUEQUE AMBIENTAL-</p> | <p>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO.</p> | <p>1</p> | <p>0.45</p> | <p>45</p> | <p>DOTAR DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL MANTENIMIENTO ADECUADO DE LAS PLANTAS Y AUTOMATIZACIÓN EN LA RECEPCIÓN DEL MATERIAL ORGÁNICO Y ENTREGA DE COMPOST ? TRUEQUE AMBIENTAL-</p> | <p>APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS</p> |
| <p>FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL ÁMBITO PÚBLICO, A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN, DESCENTRALIZACIÓN Y LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL; Y LOS PROCESOS DE GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL GOBIERNO ABIERTO, EL GOBIERNO ELECTRÓNICO Y EL CONTROL SOCIAL</p> | <p>COMPETENCIAS / FUNCIONES</p> | <p>INCREMENTAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.</p> | <p>32</p> | <p>CONTAR CON LA PÁGINA WEB ACTUALIZADA ACORDE A LOS REQUERIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA</p> | <p>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO.</p> | <p>1</p> | <p>1</p> | <p>100</p> | <p>SE REALIZÓ PROCESO DE CONTRATACIÓN, SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA EN ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB.</p> | <p>APOYA AL FORTALECIMIENTO PROGRESIVO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS</p> |

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:

| <p>ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO</p> | <p>PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO</p> | <p>¿QUÉ NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ?</p> |
|--|--|-------------------------------------|
| <p>GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ESTABLECIENDO COMO PRINCIPIO LA CORRESPONSABILIDAD PÚBLICA, COMUNITARIA Y PRIVADA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.</p> | <p>100%</p> | <p>NO APLICA</p> |

| | | |
|--|------|-----------|
| ARTICULAR Y POTENCIALIZAR LOS CENTROS POBLADOS URBANOS Y RURALES DE CUENCA, CONFORMANDO UN CANTÓN CON UNA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA EN RELACIÓN A LOS SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA, EN DONDE SE INCLUYA EL PATRIMONIO Y SE PROMUEVA LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL A LOS DISTINTOS ESPACIOS Y MODOS DE TRANSPORTE; FOMENTANDO DE ESTA MANERA UN HÁBITAT SEGURO E INCLUSIVO PARA LA POBLACIÓN. | 100% | NO APLICA |
| FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL ÁMBITO PÚBLICO, A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN, DESCENTRALIZACIÓN Y LA DESCENTRALIZACIÓN, LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL; Y LOS PROCESOS DE GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL GOBIERNO ABIERTO, EL GOBIERNO ELECTRÓNICO Y EL CONTROL SOCIAL. | 100% | NO APLICA |
| | | |

INFORMACIÓN FINANCIERA(LOCPCCS Art.10, LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS Art. 45 SISTEMAS DE INFORMACIÓN

| BALANCE GENERAL | | | |
|-----------------|-------------|------------|---|
| ACTIVO | PASIVO | PATRIMONIO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
| 24778214,83 | 10410839,73 | 24367375,1 | https://emac.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/Informe-Financiero-Act.-Pas.-Pat.pdf |

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

| TIPO DE EJECUCIÓN (PROGRAMA Y/O PROYECTO, META, ÁREA) | DESCRIPCIÓN | PRESUPUESTO PLANIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|-------------|-------------------------|-----------------------|---|
| ÁREA | INGRESO | 30,729,297.38 | 29,006,565.18 | https://emac.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/INFORME-EJECUTIVO-EJECUCION-PRESUPUESTARIA-2024.pdf |
| ÁREA | GASTO | 30,729,297.38 | 24,640,574.1 | https://emac.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/INFORME-EJECUTIVO-EJECUCION-PRESUPUESTARIA-2024.pdf |
| | | | | |
| | | | | |

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

| TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO | GASTO CORRIENTE PLANIFICADO | GASTO CORRIENTE EJECUTADO | GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO | GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA |
|---|-----------------------------|---------------------------|--------------------------------|------------------------------|----------------------------|
| 30,729,297.38 | 4,436,239.44 | 3,981,535.04 | 26,293,057.94 | 20,656,039.36 | 80,18% |

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):

| LABORALES | TRIBUTARIAS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|-----------|-------------|---|
| SI | SI | https://emac.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/Certificado_IESS.pdf https://emac.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/Certificado_SF.pdf |

| | | |
|--|--|--|
| | | |
|--|--|--|

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA | DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS | EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD |
|--|---------------|---|--|---|
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES | SI | PROMOVER LA PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA, TIERRAS Y TERRITORIOS ANCESTRALES PARA GARANTIZAR EL CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE, EL AUTOSUSTENTO Y LA IDENTIDAD CULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS, EVITANDO CONTAMINACIONES INNECESARIAS Y DESPERDICIO DE SUS PRODUCTOS. | LA COBERTURA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN EN EL CANTÓN CUENCA EN EL AÑO 2023 FUE DEL 91.30%, CUMPLIENDO NUESTRA MISIÓN DE MANTENER UNA CUENCA, LIMPIA, VERDE Y SALUDABLE; PROTEGIENDO LA SALUD PÚBLICA DEL CANTÓN, A TRAVÉS DE LA GESTIÓN ADECUADA DE LOS DESECHOS SÓLIDOS. | APORTA CON LA ADECUADA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES QUE PROTEGEN EL AMBIENTE |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES | SI | ASEGURAR UN AMBIENTE SALUDABLE, IGUALITARIO Y SEGURO, CON SERVICIOS BÁSICOS, TRANSPORTE PÚBLICO ADECUADO E INCLUSIVO Y ESPACIOS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO DE CADA GENERACIÓN Y LA INTEGRACIÓN ENTRE GENERACIONES CONSIDERANDO LAS CARACTERÍSTICAS CULTURALES Y TERRITORIALES. | LA COBERTURA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN EN EL CANTÓN CUENCA EN EL AÑO 2023 FUE DEL 91.30%, CUMPLIENDO NUESTRA MISIÓN DE MANTENER UNA CUENCA, LIMPIA, VERDE Y SALUDABLE; PROTEGIENDO LA SALUD PÚBLICA DEL CANTÓN, A TRAVÉS DE LA GESTIÓN ADECUADA DE LOS DESECHOS SÓLIDOS. | APORTA CON LA ADECUADA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES QUE PROTEGEN Y GENERAN UN AMBIENTE SALUDABLE. |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES | SI | ASEGURAR EL ACCESO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL MEDIO FÍSICO, AL TRANSPORTE, A LA COMUNICACIÓN, A LA INFORMACIÓN, A LOS BIENES Y SERVICIOS BÁSICOS. | EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS A CARGO DE LA EMAC SE HA CONSIDERADO LA ACCESIBILIDAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. | ACCESO Y USO DE ESPACIOS PÚBLICOS |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO | SI | PROPICIAR LA PARTICIPACIÓN PLENA DE LAS MUJERES Y SU EMPODERAMIENTO EN LOS ESPACIOS DE GESTIÓN AMBIENTAL, MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y HÁBITAT, QUE CONTRIBUYA AL EQUILIBRIO ENTRE LA NATURALEZA Y LA SOCIEDAD, COMO ELEMENTO INDISPENSABLE DE CONDICIONES AMBIENTALES ADECUADAS PARA LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA. | MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE RECICLAJE QUE REALIZAN LAS RECICLADORAS DE BASE, A TRAVÉS DE MEDIDAS DE SEGURIDAD OCUPACIONAL, ARTICULADOS A PROCESOS DE COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y ENADENAMIENTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES | A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE RECICLAJE INCLUSIVO SE REALIZAN CAPACITACIONES SOBRE SALUD, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, EDUCACIÓN FINANCIERA, FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LAS ASOCIACIONES DE RECICLAJE |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA | SI | PROMOVER EL EJERCICIO DEL DERECHO AL TRABAJO DIGNO DE LAS Y LOS ECUATORIANOS EN EL EXTERIOR Y FACILITAR SU ACCESO PARA LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA EN EL ECUADOR, SIN DISCRIMINACIÓN POR CONDICIÓN MIGRATORIA, COMBATIENDO LA EXPLOTACIÓN Y PRECARIZACIÓN LABORAL. | AL 2023 EMAC EP CUENTA CON 4 SERVIDORES EXTRANJEROS, QUE LABORAN EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y CON LOS MISMOS BENEFICIOS QUE EL RESTO DEL PERSONAL | FORTALECER EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO, EN LA VINCULACIÓN ENTRE LA CAPACITACIÓN Y EXPERIENCIA LABORAL DE LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE MOVILIDAD HUMANA, ADQUIRIDAS EN EL EXTERIOR, CON LA OFERTA DE TRABAJO A TRAVÉS DE LA INCLUSIÓN EN LA BOLSA DE EMPLEO EN EL PAÍS Y EL RECONOCIMIENTO FORMAL DE LA COMPETENCIAS ADQUIRIDAS. |

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

| MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | PONGA SI O NO | NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---------------------------------------|---------------|--|--|
| AUDIENCIA PÚBLICA | no | | |
| CONSEJOS CONSULTIVOS | no | | |

| | | | |
|--|----|---|---|
| CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES | no | | |
| DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN | no | | |
| AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA | no | | |
| OTROS | si | 4 | https://emac.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/Actas-directorio.pdf |

ASAMBLEA CIUDADANA

| MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN | EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO | MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA CIUDADANAS Y CÓMO? | ¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO? | QUE ACTORES PARTICIPARON | DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO |
|---|--|---------------------------------------|--|---|---|--|
| ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL(DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65) | NO | NOMBRE | | | REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE INTERES ESPECÍFICO, GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, SOCIO ORGANIZATIVA, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN, OTROS | |
| | | EMAIL | | | | |
| | | TELEFONO | | | | |

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

| MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD | PONGA SI O NO | NÚMERO DE MECANISMOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|----------------------|---|
| VEEDURÍAS CIUDADANAS | NO | | |
| OBSERVATORIOS CIUDADANOS | NO | | |
| DEFENSORÍAS COMUNITARIAS | NO | | |
| COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS | NO | | |
| OTROS | SI | 4 | https://emac.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/Actas-directorio.pdf |

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1

| PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN | OBSERVACIONES |
|---|---------------|------------------------------------|--|--|
| 1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA | SI | ASAMBLEA CIUDADANA | | PROCESO REALIZADO CON EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA |
| 2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO | SI | CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO | | PROCESO REALIZADO CON EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA |
| 3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA. | SI | CONFORMACIÓN DE SUBCOMISIONES | | PROCESO REALIZADO CON EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA |

FASE 2

| PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA | OBSERVACIONES |
|--|---------------|--|--|---------------|
| 1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL. | SI | LLENADO DE DOCUMENTO DE RENDICION DE CUENTAS | | |
| 2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA | | NO APLICA | | |
| 3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS | | NO APLICA | | |
| 4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD | | NO APLICA | | |
| 5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA. | | NO APLICA | | |

FASE 3

| PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN | OBSERVACIONES |
|---|---------------|------------------------------------|--|---------------|
| 1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS | | NO APLICA | | |
| 2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA | | NO APLICA | | |
| 3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS | | NO APLICA | | |
| 4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD | | NO APLICA | | |
| 5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | | NO APLICA | | |
| 6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS | | NO APLICA | | |

| | | | | |
|---|--|-----------|--|--|
| 7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD | | NO APLICA | | |
| 8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA | | NO APLICA | | |
| 9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA | | NO APLICA | | |

FASE 4

| PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN | OBSERVACIONES |
|--|---------------|------------------------------------|--|---------------|
| 1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN | | NO APLICA | | |
| 2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO | | NO APLICA | | |

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

| Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas: | N° DE USUARIOS | GÉNERO | | | NACIONALIDADES O PUEBLOS | | | | | |
|---|----------------|-----------|----------|-------|--------------------------|---------|-------|----------|-----------------|--|
| | | MASCULINO | FEMENINO | GLBTI | MONTUBIO | MESTIZO | CHOLO | INDIGENA | AFROECUATORIANO | |
| NO APLICA | | | | | | | | | | |

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:

| DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA | SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS? | AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea/Ciudadanía) |
|--|---|--|
| NO APLICA | | |
| | | |
| | | |
| | | |

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

| SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD | RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA | PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía) |
|---------------------------------------|--|---|---|
| NO SE PRESENTARON DEMANDAS CIUDADANAS | | | |
| | | | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

| MEDIOS DE VERIFICACIÓN | No. DE MEDIOS | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL | PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN | NOMBRE DE MEDIO | MONTO | MINUTOS |
|------------------------|---------------|---|---|---|---|-----------------|-------|---------|
| Radio | 9 | 100 | 0 | 0 | https://emac.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/INFORME-COMUNICACION.pdf | | | |
| Prensa | 0 | 100 | 0 | 0 | | | | |
| Televisión | 2 | 100 | 0 | 0 | | | | |
| Medios digitales | 17 | 100 | 0 | 0 | | | | |

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

| MECANISMOS ADOPTADOS | PONGA SI O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|---|
| PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP | SI | https://emac.gob.ec/transparencia/ |
| PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP | SI | https://emac.gob.ec/transparencia/ |

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

| TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA) | ESTADO ACTUAL | | | | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|---|
| | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados | |
| CATÁLOGO ELECTRÓNICO, | 144 | 3.406.644,71 | 130 | 703.186,56 | https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007 |
| COTIZACIÓN, | 2 | 357.286,62 | 0 | 0 | |
| ÍNFIMA CUANTÍA, | 109 | 1.535.156,77 | 109 | 1.535.156,77 | |
| MENOR CUANTÍA , | 10 | 262.041,19 | | | |
| BIENES Y SERVICIOS, | | | | | |
| PUBLICACIÓN, | | | | | |
| RÉGIMEN ESPECIAL | | | | | |
| LISTA CORTA | 1 | 89.615,51 | | | |
| SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA | 30 | 8.813.748,54 | 1 | 33.117,00 | |
| NO SE REALIZARON CONTRATACIONES | | | | | |

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

| TIPO | BIEN | VALOR TOTAL | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---------|------|-------------|--|
| NINGUNA | | | |

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

| ENTIDAD QUE RECOMIENDA | NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA | NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO | % DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES | OBSERVACIONES | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|----------------------------------|---|--------------------------------|--|---------------|--|
| NO SE RECIBIERON RECOMENDACIONES | | | | | |